



Acta de la asamblea general ordinaria de la AMPTA LA CABILDA celebrada en Hoyo de Manzanares (Madrid), el día 29 de octubre de 2019

LA SECRETARIA ABRE LA SESIÓN PRESENTANDO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ACTUAL Y, AGRADECIENDO LA ASISTENCIA A LOS PRESENTES. DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA, INDICADO EN LA CONVOCATORIA ENVIADA A LAS FAMILIAS, SE INICIA LA ASAMBLEA CON:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la Asamblea General celebrada el pasado mes de octubre de 2018:

Se lee el acta, se comentan brevemente algunos aspectos y se aprueba por unanimidad.

2º. Informes de la Junta directiva de actividades realizadas:

- Convenio con el ayuntamiento.

La secretaria resume el estado del convenio con el Ayuntamiento y se explica que, debido al cambio de procedimiento de solicitud de ayudas públicas publicado en agosto de 2019, la asociación ha tenido que presentar de nuevo la solicitud de ayudas para el pasado curso 2018-2019 y, después de subsanar alguna documentación que faltaba, estamos pendientes de respuesta por parte del Ayuntamiento. Ese dinero cubriría los gastos del pasado curso. Se anota como tarea hablar con la concejal de educación para informarnos de las ayudas para el presente curso 2019-2020.

Se explica que el convenio consiste en que el Ayuntamiento subvenciona, hasta un importe aproximado de 5000 euros, y siempre justificadamente mediante la presentación de las facturas correspondientes, las actividades extraescolares que estén organizadas por la asociación. El convenio incluye tanto las actividades que se impartan en el centro (actividades extraescolares como inglés, francés, ajedrez u otras), aunque este año no ha sido el caso, como aquellas actividades y visitas culturales fuera de él.



También está incluido en el convenio el pago de las personas destinadas a supervisar a los alumnos durante el tiempo que se mantiene la biblioteca abierta por las tardes, es decir, la "Biblioteca abierta". En cualquier caso, todas las actividades han de estar organizadas por la asociación. Se aclara que el objetivo del convenio es la ayuda a actividades no lectivas y no organizadas por el centro, ya que este dispone de otras subvenciones municipales.

-Actividades extraescolares fuera del centro: salidas culturales.

Se explica que las actividades subvencionables se llevaron a cabo fueron:

- Musical El Jovencito Frankenstein
- Circo de los Horrores, Apocalipsis
- Cine el último día del curso

Para el presente curso se organizará, al menos, una salida trimestral y se van a impartir unos talleres digitales en cinco sesiones, con las fechas aún por determinar. Para la salida al cine el último día de curso, que ya es una actividad tradicional, los tres últimos años se ha elegido el cine Séptimo Oficio, en Burgocentro (Las Rozas), pero lamentablemente han cerrado. Se comenta que se puede valorar la cartelera de los teatros de la zona y especialmente teatro de Torrelodones, que tiene una oferta muy interesante y que está muy cerca.

- Comité medioambiental

Sonia Brox es nuestra representante en el Comité Medioambiental del instituto. Comenta que la respuesta de los alumnos a las actividades propuestas durante el último año fue muy baja. Nos enviará el resumen correspondiente de las reuniones del comité.

- Participación en el Consejo Escolar Municipal.

La secretaria explica que la anterior presidenta era la representante de la asociación en el Consejo Escolar Municipal y que este año hay que elegir nuevo representante. Nos tienen que convocar desde el Consejo y, una vez recibida la convocatoria, pediremos la colaboración de los asociados para elegir representante. No se espera que haya muchas reuniones durante el curso, pero es importante trasladar a este Consejo los asuntos que puedan ser de interés.



- Subvención concurso literario.

Se explica a los asistentes que todos los años se convoca un concurso literario, homenaje a Francisco Ayala y en cuya entrega de premios colabora su viuda. La asociación forma parte del jurado y subvenciona varios premios. Nos pondremos en contacto con el jefe del departamento de Lengua para organizar este tema.

- Viaje de fin de curso y fiesta de graduación.

En cuanto al viaje de fin de curso, se convocará a las familias que tengan alumnos en 4º para que colaboren con las distintas iniciativas y actividades destinadas a recaudar fondos para ayudar a los alumnos a pagar el viaje de fin de curso.

También se lanzará una petición de ayuda para colaborar en la organización de la fiesta de graduación de 4º y se ayudará económicamente como otros años. Las posibles ayudas que aporte la asociación serán con fondos de la asociación, ya que estas actividades no se incluyen en el convenio con el Ayuntamiento.

- Donación/préstamo de libros

Con la entrada en vigor del plan ACCEDE, este año la AMPTA no ha organizado la donación y el préstamo de libros. Ha colaborado en la organización de la ayuda externa y se han contratado cinco colaboradores que han recogido, clasificado y entregado los libros. Este dinero procede íntegramente de los fondos del plan ACCEDE y la AMPTA se ha limitado a organizar la contratación y el pago de los colaboradores. Lydia Aragón, secretaria del instituto, es la encargada del plan ACCEDE.

- Charlas de orientación para alumnos de 4º.

Se volverá a ofrecer al instituto realizar unas charlas de orientación para los alumnos de 4º, impartidas por padres, madres o familiares de los alumnos, y complementarias a las que ya les proporcionan en el instituto. Hay que trasladar esta iniciativa a la orientadora del centro.



- Plan ARA

Se explica que todos los años, la Consejería de Educación implanta un programa de refuerzo académico para aquellos alumnos que se pueden beneficiar de estudiar en el instituto en lugar de en sus casas, con el apoyo de un profesor. Hasta el año pasado, el instituto encargaba este trabajo a una empresa externa pero, ante el descontento con su rendimiento, pidieron a la asociación que se encargara de seleccionar a una persona para esta tarea. El dinero procede íntegramente de la Consejería de Educación y no supone ningún coste para la asociación, que se encarga únicamente de la selección y el pago de los monitores. La AMPTA se puso en contacto con dos antiguos alumnos del centro, estudiantes universitarios en la actualidad, que han atendido este programa desde enero a mediados de junio con muy buenas valoraciones por parte de profesores y alumnos. Se comenta que, como el dinero del plan llega en mayo y ante la incertidumbre de las ayudas por parte del Ayuntamiento, no es seguro que podamos repetir el modelo de pago mensual a los monitores desde el mes de enero. Se propondrá realizar dos pagos, uno por trimestre, para no dejar la cuenta de la asociación sin efectivo para las actividades de los alumnos.

- Primavera matemática

Todos los años, el departamento de Matemáticas organiza los viernes unas sesiones en las que se prepara a un grupo de alumnos para el concurso Primavera matemática, convocado por la Universidad Complutense. Ante la escasez de profesores en el centro, el departamento de Matemáticas pidió a la AMPTA colaboración para financiar a dos ayudantes para gestionar los dos grupos de alumnos, lo que se hizo durante todo el curso. Este año está previsto que la AMPTA siga colaborando con esta iniciativa.

3º. Presupuesto para el curso 2019-2020.

Se presenta el resumen de ingresos y gastos del curso 2018-2019 y el presupuesto para el curso 2019-2020. Se comentan las distintas partidas y se señala la caída brusca de afiliados respecto a años anteriores.



4º. Renovación de cargos:

Se presentan voluntarias para los distintos puestos y, tras una breve deliberación, se acuerda el siguiente reparto de los cargos:

PRESIDENTA: Sonia Brox

TESORERA: Nuria Segarra

SECRETARIA: Inés Moreno

VOCALES: Sarah Van Lindt, Marina Martín, Covadonga Calleja y Juan Bellver

5º. Ruegos y preguntas

Se comentan varios aspectos del funcionamiento de la asociación:

- Número de socios: a día de hoy, hay 29 familias afiliadas frente a las 74 del año pasado. Se comentan distintos motivos que podrían influir en la decisión de no afiliarse (no necesidad de libros, no necesidad de actividades extraescolares). La presidenta saliente comenta que el hecho de que el instituto no haya incluido la información de la AMPTA en el sobre de matrícula ha influido muy negativamente. Se comenta este aspecto, que ya se ha trasladado en varias ocasiones a la junta directiva del instituto. Se comenta también que se ha hecho llegar la información en varias ocasiones y por distintas vías, sin éxito. Los nuevos vocales se ofrecen a hacer campaña de difusión entre las nuevas familias del centro. Marina Martín dice que habría que apelar al bien común como motivo para afiliarse, más que al beneficio individual para cada familia.

- Se lanza de nuevo la necesidad de mantener reuniones periódicas con el instituto durante el curso, y se proponen reuniones mensuales que serán más o menos largas en función de los temas a tratar. El objetivo es mantener los temas activos y la información al día.

- La secretaria reconoce que la comunicación no es fluida dentro de la asociación y se compromete a enviar informes periódicos de todas las actividades y los contactos con el centro.

AMPTA "La Cabilda"

Instituto Francisco Ayala. Hoyo de Manzanares (Madrid)

www.amptalacabilda.org

info@amptalacabilda.org



- Consejo Escolar: actualmente la secretaria es la representante de la AMPTA en el Consejo Escolar del instituto, y comenta que no hay representante directo de las familias. Anima a los asistentes a presentarse a las próximas elecciones que se celebrarán en noviembre. Estar en el Consejo Escolar da otra perspectiva del funcionamiento interno del centro y permite participar activamente en la toma de decisiones.

A las 19:10 horas se levanta la sesión.

Fdo: Sonia Brox

Fdo: Inés Moreno

Presidenta

Secretaria

ASISTENTES

María Velasco Navas

Marina Martín Doligé

Inés Moreno Berzosa

Sarah Van Lindt

Juan Bellver Benet

Sonia Brox Huguet

Nuria Segarra Villas

Covadonga Calleja Rodríguez

Ana Izquierdo



CUENTA DE RESULTADOS AMPTA LA CABILDA					
CUENTA DE RESULTADOS CURSO 18-19			PRESUPUESTO CURSO 19-20		
	ingresos	gastos		ingresos	gastos
Ingresos			Ingresos		
Cuotas 74 socios	1,480.00		Cuotas 74 socios	1,480.00	
Subvención Ayuntamiento 17-18	2,468.00		Subvención Ayuntamiento (18-19)	5,625.00	
Inscripciones salidas culturales	420.00				
Plan ARA	4,400.00				
Plan ACCEDE	1,887.60				
	120.00				
Gastos			Gastos		
Gestoría por declaración de IRPF		171.40	Gestoría por declaración de IRPF		171.40
Gastos recibos bancarios		38.38	Patrocinio Concurso Literario		300.00
Patrocinio Concurso Literario		300.00	Cuota anual asociación FAPA		176.36
Recuperación correo		9.43	Talleres digitales		500.00
Cuota anual asociación FAPA		176.36	Salidas culturales		3,500.00
Salidas culturales		3,831.00	Instituto Abierto		2,080.00
Instituto Abierto		1,794.00	Bandas becas		282.84
Bandas becas		282.84	Primavera matemática		300.00
Primavera matemática		302.00			
Pagos Plan ARA		3,904.00			
Regalo antigua junta		17.80			
Domiciliación IRPF		30.00			
Pagos Plan ACCEDE		1,887.60			
Totales	10,775.60	12,744.81	Totales	7,105.00	7,310.60
Resultado curso 17-18		-1,969.21	Resultado Estimado		-205.60
saldos tesorería 2017/18			previsión tesorería 2018/19		
Saldo Santander inicio del período 20/7/17	7,813.93		Saldo inicio período	5,844.72	
Resultado estimado ejercicio 2017-2018	-1,969.21		Resultado estimado ejercicio 2018-2019	-205.60	
Saldo final en banco Santander a 20/7/18	5,844.72		Saldo estimado en banco a 31/07/19	5,639.12	

Hoyo de Manzanares, a 29 de octubre de 2019